



**EXTRACTO DEL ACTA NUMERO 001
(MARZO 22 DE 2026)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
COOPERATIVA INTEGRAL DE TAXIS BELALCAZAR**

En la ciudad de Popayán, Departamento del Cauca, a los veintidós días (22) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026), de acuerdo a la convocatoria realizada por el Consejo de Administración, mediante Acuerdo 001 de Enero 14 de 2026, comunicación escrita, correos electrónicos, WhatsApp, y carteles ubicados en diferentes sitios dirigidos a los asociados y avisos a través de las emisoras Radio Super y Caucana Mil 40 de la ciudad.

A la hora señalada para el inicio de la Asamblea General Ordinaria, siete (7) de la mañana, están presentes (25) veinticinco asociados habilitados, en el **AUDITORIO EMPRESARIAL CENTRO RECRETIVO PISOJE DE COMFACAUCA POPAYAN**. Dando cumplimiento a los Estatutos, Artículo 35. QUORUM, la Junta de Vigilancia, levanta el Acta y se corre una hora después de la señalada en la convocatoria.

A las ocho de la mañana (8), se solicita a la Junta de Vigilancia, manifiesten si hay quórum para dar inicio a la Asamblea. Se confirma que a esa hora hay doscientos siete (207), de los doscientos noventa (290) asociados hábiles. Hay quórum para deliberar y decidir.

Reunida la Asamblea en el sitio y hora señalados, se procede a leer y proponer el siguiente orden del día, previa evaluación de los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1. HIMNO NACIONAL – HIMNO DE LA COOPERATIVA
2. MINUTO DE SILENCIO POR LOS ASOCIADOS Y/O FAMILIARES DESAPARECIDOS.
3. INSTALACION DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
4. LECTURA Y APROBACION DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.
5. ELECCION DE MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE
VICEPRESIDENTE
SECRETARIA AD HOC

6. NOMBRAMIENTO DE LA COMISION PARA LA REVISION Y APROBACION DEL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA.
7. INFORMES



- A. GERENCIA, CONSEJO DE ADMINISTRACION, ASESOR JURIDICO Y COMITES
- B. JUNTA DE VIGILANCIA
- C. REVISORA FISCAL
- 8. LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025
- 9. APROBACION DISTRIBUCION DE EXCEDENTES COOPERATIVOS AÑO 2025.
- 10. REFORMA ESTATUTARIA
- 11. AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA PUBLICAR LOS DATOS QUE CONTIENE EL REGISTRO WEB Y REMISION DE COMENTARIOS EN LA PLATAFORMA DE LA DIAN
- 12. AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE SOLICITE QUE LA ENTIDAD ACTUALICE LA INFORMACION, COMO ENTIDAD DEL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
- 13. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES
- 14. CLAUSURA

Se somete a consideración el orden del día por parte del Presidente del Consejo de Administración.

Se aprueba el orden del día por 207 VOTOS.

DESARROLLO

- 1. HIMNO NACIONAL – HIMNO DE LA COOPERATIVA
- 2. MINUTO DE SILENCIO POR LOS ASOCIADOS Y/O FAMILIARES DESAPARECIDOS
- 3. INSTALACION DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

El Señor presidente del Consejo de Administración, Señor **GUILLERMO ALBERTO YALANDA CABRERA**, presenta un saludo y agradece a los asociados su participación a esta **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** y sugiere que, dentro del curso de la Asamblea, se guarde compostura y disciplina para darle cumplimiento al orden del día en la forma como se ha aprobado y señala que se preste atención a todo lo tratado por ser este el evento de mayor trascendencia en la Cooperativa.

- 4. LECTURA Y APROBACION DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. (SE ANEXA)

Se lee el reglamento de la asamblea general ordinaria, se somete a consideración y es aprobado por unanimidad. (207) VOTOS



5. ELECCION MESA DIRECTIVA

- PRESIDENTE
- VICEPRESIDENTE
- SECRETARIA AD HOC

Postulan para Presidente a los Señores **ORLANDO MONTENEGRO SANCHEZ** y **GUILLERMO ALBERTO YALANDA CABRERA**.

Sometidos a consideración los nombres de los dos (2) postulados para Presidente se obtiene la siguiente votación:

ORLANDO MONTENEGRO SANCHEZ	28 VOTOS
GUILLERMO ALBERTO YALANDA CABRERA	65 VOTOS
SE ABSTIENEN DE VOTAR	114 ASOCIADOS

Es elegido Presidente el Señor **GUILLERMO ALBERTO YALANDA CABRERA** por 65 votos.

Postulan para Vicepresidente a los Señores **JHON JAIRO GONZALEZ** y **TIBERIO MEDINA**.

Sometidos a consideración los nombres de los dos (2) postulados para Vicepresidente se obtiene la siguiente votación:

JHON JAIRO GONZALEZ	39 VOTOS
TIBERIO MEDIANA.	49 VOTOS
SE ABSTIENEN DE VOTAR	119 ASOCIADOS

Es elegido Vicepresidente el Señor **TIBERIO MEDINA** por 49 votos.

Actuará como Secretaria AD HOC la Señora **ORFA WESNILDA SOUFFERT DE ILLERA**, Secretaria de actas del Consejo de Administración, de acuerdo al Artículo 5 del reglamento de la asamblea general ordinaria, aprobado en el punto 4 del orden del día

6. NOMBRAMIENTO DE LA COMISION PARA LA REVISION Y APROBACION DEL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA LA CUAL RENDIRA INFORME AL FINAL DE ESTA



El Sr. presidente solicita postulaciones para conformar la comisión para la revisión del acta que serán TRES (3) personas.

Se ofrece, para conformar la comisión para revisar y de aprobar el Acta, los señores **DIOMIRA HOYOS CAICEDO, ROGER TULIO GALINDEZ SALAMANCA y PAHOLA YANETH VILLACREZ PASTAS.**

Se somete a consideración y se aprueba por unanimidad (207) VOTOS.

7. (...)

8. LECTURA Y APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025

El Contador Público, **JULIAN CAMILO VIDAL GARZON**, presenta a los asociados, los estados financieros; aclara que dichos informes fueron remitidos oportunamente vía correo a cada asociado y citará cifras globales.

El Señor **JULIAN CAMILO VIDAL GARZON**, inicia la presentación de los estados financieros y solicita a los Señores Asambleístas hacer al final de la exposición las preguntas.

El Señor Presidente de la Asamblea, Señor **GUILLERMO ALBERTO YALANDA CABRERA**, indica que los estados financieros de la cooperativa son unos estados solidos ajustados a la normatividad, revisados por la Revisora Fiscal, Consejo de Administración, que damos la veracidad de unos estados financieros debidamente documentados. Pregunta si hay observaciones o preguntas sobre la información presentada sobre los Estados Financieros, con corte a diciembre 31 del año 2025 y la Distribución de Excedentes, somete a consideración de la Honorable Asamblea los Estados Financieros del año 2025, la distribución de excedentes y la autorización para ejecutar en el año 2026, los valores apropiados y no ejecutados en su totalidad en el año 2025, los cuales fueron aprobados por unanimidad con (207) votos.

9. APROBACIÓN DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES COOPERATIVOS AÑO 2025.

El Jefe Financiero comunica que este año no hay distribución de excedentes dado que los ingresos por actividades con no asociados fueron superior a los excedentes de la cooperativa. El Señor Presidente hace claridad que la empresa no está generando pérdidas; por ejemplo, los ingresos por arrendamientos no pueden ser objeto de distribución, por lo tanto, por sustracción de materia no hay nada a distribuir, pero los fondos tienen su presupuesto asignado



Un asociado pregunta por qué el bono estudiantil que la cooperativa otorgo en el año 2025 tuvo un monto tan reducido, pues dieron a cada estudiante la suma de \$135.000.00.

El Señor Presidente Doctor **GUILLERMO ALBERTO YALANDA CABRERA** le responde, este bono se viene trabajando durante los últimos años y ha sido útil y de mayor valor, pero el año pasado un asociado propuso en la asamblea que este bono se extendiera a los nietos de los asociados porque ya no hay casi asociados con hijos en edad de estudio, pues la mayoría ya son profesionales, esto hizo que se bajara el monto a distribuir.

Se continúa con la aprobación de la distribución del proyecto de aplicación de excedentes del año 2025.

Se aprueban por (207) votos.

10. (...)

11. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA PUBLICAR LOS DATOS QUE CONTIENE EL REGISTRO WEB Y REMISIÓN DE COMENTARIOS EN LA PLATAFORMA DE LA DIAN.

El Señor presidente de la Asamblea, Señor **GUILLERMO ALBERTO YALANDA CABRERA**, somete a consideración de la Honorable Asamblea, la autorización al representante legal para publicar los datos que contiene el registro. Registro Web y remisión de comentarios en la plataforma de la DIAN.

Se aprueba por unanimidad, (207) votos.

12. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE SOLICITE QUE LA ENTIDAD ACTUALICE LA INFORMACIÓN, COMO ENTIDAD DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

El Señor presidente de la Asamblea, Señor **GUILLERMO ALBERTO YALANDA CABRERA**, somete a consideración de la Honorable Asamblea, la autorización al representante legal para que solicite que la entidad actualice la información, como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.

Se aprueba por unanimidad (207) votos.

13. (...)

14. (...)



Tax Belalcázar

COOPERATIVA INTEGRAL DE TAXIS BELALCÁZAR
NIT. 891.500.277-1

(Firmado)
PRESIDENTE.

(Firmado)
SECRETARIA.

GUILLERMO ALBERTO YALANDA CABRERA
C.C. 10.529.049 DE POPAYÁN
EXPEDIDA 17 DE ENERO DE 1976
EN POPAYAN CAUCA

ORFA WESNILDA SOUFFERT DE ILLERA
C.C. 31.138.521 DE PALMIRA
EXPEDIDA EL 15 DE DICIEMBRE DE 1972
EN PALMIRA VALLE

Los suscritos asociados de la Cooperativa Integral de Taxis Belalcázar, elegidos como comisión para la revisión y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la citada entidad, celebrada hoy 22 de marzo de 2026, impartimos su aprobación por encontrarla correcta en todas sus partes mediante la firma que aparece al pie de sus nombres. Aprobada por 3 VOTOS.

Dada en Popayán Cauca, a los veinte nueve (22) días del mes de marzo de 2026.

(Firmado)

(Firmado)

DIOMIRA HOYOS CAICEDO
C.C. 48.610.251
EXPEDIDA NOVIEMBRE 30 1992
EN BOLIVAR CAUCA

ROGER TULIO GALINDEZ SALAMANCA
C.C.16.681.792
EXPEDIDA MAYO 19 1981
EN CALI VALLE

(Firmado)

PAHOLA YANETH VILLACREZ PASTAS
C.C. 27.250.062
EXPEDIDA SEPTIEMBRE 30 1996
EN IPIALES

Conforme al Artículo 189 del Código de Comercio, la suscrita Secretaria de la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa Integral de Taxis Belalcázar, certifica que el presente extracto es fiel copia del acta original No. 001 de Marzo 22 de 2026.


ORFA WESNILDA SOUFFERT DE ILLERA
C.C.31.138.521 DE PALMIRA
EXPEDIDA EL 15 DE DICIEMBRE DE 1972